



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Tomasi, Jorge Miguel Eduardo; Barada, Julieta

**Etnografías para las arquitecturas. Aproximaciones a los procesos
formativos participativos desde experiencias con comunidades puneñas**

A&P continuidad, vol. 10, núm. 18, 2023, - month-Without month, pp. 46-55

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i18.389>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

CONTINUIDADES Y DISRUPCIONES EN LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA

EDITORES ASOCIADOS: J. NUDELMAN / A. CRAVINO / M. C. BLANC



N.18/10 JULIO 2023

[A. DIENER][J. M. LLAURÓ / G.M. MEINARDY][F. BLÁZQUEZ][J.M.E. TOMASI / J. BARADA]
[L.F. TEBES][D. ZAMLER][C.A. FERREIRA MARTINS][MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS]



N.18/10 2023

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :

La gran asamblea proamnistía. Salón Caramelo. FAU Ciudad Universitaria. C. 1975. Fotografía: Raul Garcez. Fuente: Archivo de la FAU USP.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)



Próximo número :

ARQUITECTURAS RECIENTES EN AMÉRICA LATINA. HISTORIA, CRÍTICA, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN. JULIO-DICIEMBRE, AÑO X - N°19 /ON PAPER/ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Ing. Carlos Ángel Geremía

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Transferencia
Arq. Aldana Prece

Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial
Azul Colletti Morosano

Secretaria de Postgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaria de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. DG Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia,
Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de
Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 09

Jorge Nudelman, Ana Cravino
y María Claudina Blanc

REFLEXIONES DE MAESTROS

10 » 21

Apuntes en torno a la enseñanza de la arquitectura en Francia

Un siglo de reformas en la École des Beaux-Arts, 1863-1968

Amandine Diener
Traducción por Andrés Avila Gómez

CONVERSACIONES

22 » 33

Entre la formación y el ejercicio profesional

Una entrevista a Juan Manuel Llauro en torno a los concursos de arquitectura

Juan Manuel Llauro por Gervasio Andrés Meinardy

DOSSIER TEMÁTICO

34 » 45

Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura: aproximaciones a los colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del siglo XXI

Florencia Blázquez

46 » 55

Etnografías para las arquitecturas

Aproximaciones a los procesos formativos participativos desde experiencias con comunidades puneñas

Jorge Miguel Eduardo Tomasi
y Julieta Barada

56 » 69

Hello wood / Open house, como (re)formación en la práctica

Lucas Federico Tebes

70 » 81

Alcance de la asignatura Proyecto para la formación y el ejercicio profesional de los arquitectos

Daiana Zamler

ENSAYOS

82 » 93

Lúcio Costa y Vilanova Artigas

Dos momentos en la enseñanza de la arquitectura moderna brasileña

Carlos A. Ferreira Martins

ARCHIVO DE OBRAS

94 » 107

Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial

Ministerio de Obras Públicas-Dirección Nacional de Arquitectura

108 » 113

Normas para autores

»

Tomasi, J. M. E. y Barada, J. (2022). Etnografías para las arquitecturas. Aproximaciones a los procesos formativos participativos desde experiencias con comunidades puneñas. *A&P Continuidad*, 10(18), 46-55. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v10i18.389>



Etnografías para las arquitecturas

Aproximaciones a los procesos formativos participativos desde experiencias con comunidades puneñas

Jorge Miguel Eduardo Tomasi y Julieta Barada

Recibido: 07 de agosto de 2022
Aceptado: 20 de octubre de 2022

Español

Las múltiples tramas sociales y culturales en las que se inserta la producción arquitectónica plantean un desafío para la formación de las y los profesionales, en relación al riesgo de analizar otros modos de hacer desde los propios marcos interpretativos, invisibilizando así la densidad de las otras concepciones que atraviesan las espacialidades y materialidades. A partir del contacto con comunidades de la Puna jujeña, se propondrán al trabajo de campo y a los talleres participativos como instancias que posibilitan una revisión de los procesos de formación, articulando la universidad en el territorio con otros colectivos sociales. En este sentido, se observará cómo el desplazamiento espacial del espacio formativo, en el marco de un enfoque etnográfico, habilita nuevas interacciones sociales y permite abordar otras lógicas de producción y concepciones sobre la arquitectura, su espacialidad y materialidad. Más allá de las características de las experiencias puntuales, estas se plantearán como punto de partida para una discusión sobre la formación en un contexto más amplio.

Palabras clave: talleres participativos, formación, Puna

English

The multiple social and cultural fabrics in which architectural production is embedded pose a challenge for the formation of professionals that is related to the risk of analysing other *ways of doing* from our own interpretative frameworks. This makes it invisible the density of the other conceptions dealing with spatialities and materialities. Based on the work with communities in the Puna of Jujuy, fieldwork and participatory workshops will be proposed as instances enabling a review of training processes by means of the articulation of the university in the territory with other social groups. Within this framework, it will be observed how the spatial displacement of the training space -taking an ethnographic approach- gives rise to new social interactions and allows other logics of production and conceptions for architecture, spatiality and materiality. Beyond the characteristics of the specific experiences, they will be introduced as a starting point for a discussion on formation in a broader context.

Key words: participatory workshops, formation, Puna

» Introducción

La concepción del espacio, y entonces de la arquitectura, como un producto social y no como un hecho objetivo ha permeado los debates disciplinares, al menos desde la década de 1970 (Santos, 1978). Esto ha posibilitado el surgimiento de abordajes que han pensado los saberes, prácticas y sentidos arquitectónicos en el marco de lógicas sociales y culturales más amplias (Oliver, 1969/1978; Rapoport, 1969/1972), lo que lleva a una reflexión sobre otras concepciones integrales de la arquitectura. En este marco, cabe preguntarse si estos debates conceptuales han permeado los procesos formativos en las carreras de Arquitectura, primero, y los ejercicios profesionales, luego. Por el contrario, pareciera que la práctica arquitectónica en espacios que usualmente no forman parte del campo profesional, como pueden ser los ámbitos rurales, o con interlocutores que no son los habituales, como las comunidades campesino-indígenas, se presenta como un desafío complejo, con múltiples aristas, que necesariamente implica una redefinición de los lugares desde los

que se ejerce la disciplina, de las articulaciones con distintos actores y actrices sociales, y de las formas de producción arquitectónica, en términos de proyecto y de obra. A estos efectos, el desarrollo de prácticas formativas alternativas, que desafíen los cánones establecidos, se presenta como una condición ineludible. El reconocimiento de otros saberes, y la revisión de los propios, emerge como una instancia relevante y necesaria para un ejercicio profesional histórica, social y territorialmente situado, y como un camino para evitar la imposición de marcos interpretativos que anulen la complejidad de las concepciones locales. En el marco de estos desafíos, no basta con valorar estas *otras arquitecturas* o desarrollar una práctica que parte de la responsabilidad social de los y las arquitectos, mientras estos continúan siendo quienes proponen las *soluciones* surgidas de posicionamientos teóricos y metodológicos contruidos desde sus marcos culturales. Esos marcos de la práctica profesional se establecen a lo largo de procesos de formación, reproductores de estructuras del conocimiento

hegemónicas, y que merecen ser revisados. En este artículo nos proponemos encarar una reflexión respecto a otros abordajes posibles para la formación disciplinar que contemplen un desplazamiento de las prácticas, desde una redefinición de los lugares, las relaciones y los modos de hacer arquitectura, que puedan trascender y problematizar las construcciones etnocéntricas. Esto permitirá considerar el modo en que el reconocimiento de otras formas de pensar la arquitectura puede emerger de instancias que habiliten el diálogo intersubjetivo entre distintas actrices y actores sociales, que pongan en juego las intersecciones en una diversidad de trayectorias. Esta propuesta surge del trabajo que venimos realizando junto con diferentes comunidades en la Puna de la provincia de Jujuy desde el 2003, como Susques, Rinconada, Coranzulí, Tabladitas y Yavi (Fig. 1), en el marco de proyectos de investigación y extensión tanto colectivos (por ejemplo, Tomasi y Rivet, 2011; Barada y Tomasi, 2017; Barada, Tomasi y Veliz, 2022) como individuales (Tomasi, 2011; Barada, 2017). Si



Figura 1. Ubicación de las localidades mencionadas en el texto. Elaboración propia.

bien no nos enfocaremos en las características de cada uno de estos proyectos, sí es relevante observar que la práctica de trabajo en estos contextos ha implicado una necesaria definición del *campo* como espacio de formación y trabajo, a la etnografía como un enfoque, y a la observación participante y el diseño colaborativo en talleres como estrategias metodológicas participativas para establecimiento de otras articulaciones posibles con actores locales, poniendo en tensión los cánones disciplinares vinculados a una definición unívoca de la producción arquitectónica. A estos efectos, la antropología como disciplina y la etnografía como método y enfoque se presentan como herramientas relevantes para pensar la formación.

Nos enfocaremos entonces en los desafíos que se presentan cuando el accionar profesional nos enfrenta a espacios en los que se tensionan las propias concepciones sobre la arquitectura y los modos de producirla, para luego abordar el trabajo de campo etnográfico como una estrategia definida desde el vínculo entre la arquitectura y la antropología. Finalmente, nos referiremos a

los talleres participativos como una metodología que habilita una (re)definición de los lugares, los agentes y la producción, aportando a la descentralización de la universidad, a considerar lo participativo en la formación y a la incorporación de herramientas interdisciplinarias que colaboren en la comprensión de otras concepciones de la arquitectura, el espacio, la técnica, los materiales, entre otras cuestiones.

» **Los desafíos de la otredad arquitectónica**

Las discusiones sobre la práctica profesional en contextos diversos no son novedosas. Podemos situar sus comienzos en coincidencia con la crisis del Movimiento Moderno en la década de 1960 (García Ramírez, 2012), a través de un simultáneo replanteo de la arquitectura en relación con sus entornos tanto ambientales como históricos y sociales, y del rol de las y los arquitectos/as que debía vincularse con colectivos sociales como condición inherente a su compromiso con la sociedad. De hecho, en 1969 se desarrolló en Buenos Aires el X Congreso Mundial de Arquitectura, que tuvo como eje “La Ar-

quitectura, factor social; la vivienda de interés social”, con una participación política muy activa de los movimientos estudiantiles, los que generaron espacios alternativos tensionando con el encuentro oficial (Carranza, 2011). En este mismo congreso participaron como invitados Amos Rapoport y Joseph Rykwert, dos especialistas en el estudio de las arquitecturas vernáculas. Esta superposición de instancias políticas y académicas no es casual: contemporáneamente comenzó a desarrollarse una apertura de la mirada disciplinar hacia arquitecturas que hasta entonces no habían sido objeto de un interés sistemático, arquitecturas producidas por fuera de las fronteras disciplinares, que se constituyeron como insumos tanto ideológicos como proyectuales. La valoración de las arquitecturas vernáculas, aquellas producidas por diversos colectivos sociales sin la intervención de profesionales formados en contextos académicos, se constituyó como un tema recurrente. En particular en la Argentina, este contexto despertó un interés sobre las arquitecturas de diferentes sitios del país cuya valoración tuvo que

ver con la persistencia de la búsqueda de una “arquitectura nacional”, que atravesó las discusiones arquitectónicas a lo largo de todo el siglo XX (Tomasi, 2012b). En paralelo a estas búsquedas, experiencias teórico-pedagógicas radicales, como lo fue la del Taller Total de la Universidad Nacional de Córdoba, en la década de 1970 (Malecki, 2016), contribuyeron a repensar la disciplina y el rol profesional. Estos abordajes sobre las arquitecturas vernáculas, más allá de su significación política, tendieron a desarrollar una valoración fundamentalmente estética, asociada a su reconocimiento como fuente de inspiración proyectual. Finalmente, mientras se le reconocían ciertos valores, se invisibilizaba cómo la arquitectura se encuentra imbricada en ciertos modos de comprender el mundo. Tal como ha propuesto Bourdieu: “El espacio habitado, y en primer lugar la casa, es el lugar privilegiado de la objetivación de los esquemas generadores y, por intermedio de las divisiones y de las jerarquías que establece entre las cosas, entre las personas y entre las prácticas, ese sistema de clasificación hecho

cosa inculca y refuerza continuamente los principios de la clasificación constitutiva de la arbitrariedad cultural” (1980/2007, p. 124). En este marco, no se trata solo de comprender las arquitecturas dentro de los marcos culturales en los que se produce, sino que es desde esos mismos marcos culturales que se deben construir los mecanismos necesarios para su comprensión, evitando la imposición de categorías externas, emergentes de las disciplinas. Así, reconocer la existencia y el valor que poseen arquitecturas producidas por fuera de estos ámbitos es un primer paso para la problematización del ejercicio profesional, y lo es aún más cuando comprendemos que se trata de una práctica que, en efecto, se produce y se continúa produciendo por fuera del campo disciplinar en su amplia mayoría. En dicho proceso no basta con ampliar la mirada y permear los sentidos disciplinares, sino que es necesario revisarlos y reaprender, en la clave propuesta por Bourdieu (2007), otros esquemas generadores que pueden ser radicalmente diferentes a los propios, y entonces posibilitar la coexistencia de

ontologías múltiples (Descola, 2012). Este abordaje resulta relevante para la incorporación en los programas de estudio de aquellos espacios y arquitecturas que no forman parte de los cánones hegemónicos propios de la formación disciplinar. Redefinir las estrategias formativas implica preguntarse acerca del rol profesional, en relación con los objetos arquitectónicos y los grupos sociales que los demandan, producen y habitan. Esto implica considerar las formas locales de producción, sus temporalidades y la entidad misma de los objetos arquitectónicos dentro de densas redes de relaciones que involucran múltiples interacciones con las personas, las naturalezas, los materiales (Ingold, 2000; Latour, 2008; Viveiros de Castro, 2010). Estas temáticas han sido tratadas en extenso en distintas etnografías para el área andina en general y el espacio puneño en particular (Arnold, 1998; Barada, 2017; Göbel, 2002; Palacios Ríos, 1990; Sendón, 2004; Tomasi, 2011, entre otros), y vale la pena considerar algunos de sus aportes para evidenciar la complejidad que presenta la comprensión de una producción arquitectó-



Figuras 2 y 3. Instancias de discusión y trabajo con la comunidad de Tabladitas. Fotografías propias

nica. En distintas comunidades, el universo de la construcción y sus prácticas se encuentran íntimamente imbricadas con las de la vida cotidiana (Tomasí, 2012a). A diferencia de lo que sucede en otros contextos, especialmente urbanos, la definición y construcción de una casa es una actividad que se extiende en el tiempo y está a cargo de las propias familias. Una casa es habitada y vivida al mismo tiempo que está en construcción, y es de hecho esta condición, la que, en buena medida, constituye a una casa en términos nativos. Las casas, como procesos constructivos, forman parte de la misma conformación de la familia y sus relaciones. En este contexto, el saber asociado a la construcción es un dominio que se extiende a todos los miembros de las familias, involucrando tanto a varones como a mujeres.

Las arquitecturas domésticas tienen una condición que es por definición dinámica: están sujetas a un proceso de construcción continua, que es indisoluble de las formas de organización familiar y sus ciclos de desarrollo. En otras palabras, existe una cierta relación de correspondencia entre la conformación de una casa y los distintos tiempos y configuraciones de un grupo familiar (Arnold, 1998), en tanto cada uno de

los recintos que la componen están asociados a una generación específica. Esto plantea una centralidad de los lazos sociales en relación con la arquitectura, que se manifiesta en su temporalidad. Es decir, si la arquitectura se constituye como una entidad en constante construcción en línea con la reproducción de un determinado grupo social, la habitual división temporal (y espacial) entre una instancia de proyecto y otra de construcción, debe ser problematizada.

Finalmente, es necesario considerar la entidad misma de la arquitectura para poder reconocer que se constituye como un objeto con agencia, es decir con la capacidad de influir en la vida de las personas. En este sentido, todo el proceso de construcción, desde la colocación de las primeras piedras hasta su finalización, está atravesado por una densa ritualidad en la que se afirman los sentidos asociados a la casa, la definición de su relación con las personas humanas y la conformación de los grupos sociales. La arquitectura, desde su condición material, se constituye como un agente no humano, dentro de los entramados sociales.

Este somero repaso por algunas dimensiones asociadas a la arquitectura, que se presentan con sus rasgos particulares en múltiples grupos

sociales más allá del área andina, permite problematizar aquello propuesto en la introducción respecto al desafío que implica una aproximación a otras concepciones sobre el tiempo y el espacio, el lugar de la construcción en la vida de las personas, y la condición de existencia de los objetos arquitectónicos, que incluye, pero no se limita, a sus rasgos materiales. El reconocimiento de la densidad de las arquitecturas como parte de ontologías específicas requiere de un andamiaje metodológico específico. El trabajo de campo etnográfico se constituye como una herramienta clave para reensamblar las arquitecturas dentro de la complejidad de lo social, implicando una redefinición del rol profesional, sus prácticas y ámbitos de desempeño, pero también la puesta en consideración de otras estrategias formativas (Fig. 2 y 3).

» Las etnografías como enfoque

Hablar de etnografía implica referirse a un método, una forma de aproximarse al estudio de un cierto problema social, y a un determinado tipo de texto (Rockwell, 2009). La etnografía, en tanto enfoque, posibilita una aproximación a las problemáticas del mundo social desde la perspectiva de sus miembros, entendidos



Figuras 4 y 5. Producción participativa del proyecto de restauración y proceso de intervención en la Casa del Marques, Yavi. Fotografías propias.

como agentes (Guber, 2001), y propone la elaboración de una descripción que, siguiendo a Geertz (1973/2003), busca reconocer los "marcos de referencia" propios del modo en que las personas ordenan y piensan su propio mundo social. La etnografía se constituye como una interpretación que tiene como sustento básico, la relación que se construye entre el investigador y su campo. Esto último es particularmente relevante para considerar a la etnografía como enfoque posible para repensar la producción arquitectónica y los procesos formativos, y al campo (en tanto sitio por excelencia de los abordajes etnográficos) como ámbito desde el cual es posible repensar tanto la formación como el ejercicio profesional.

En este contexto, el trabajo de campo ofrece una doble posibilidad en relación con la problemática aquí planteada. Por un lado, brinda un espacio para aproximarse a un conocimiento denso de una determinada realidad; por el otro, en línea con lo planteado por Krotz (2002), se constituye como un camino para la puesta en crisis de los propios marcos de referencia, en el reconocimiento de una otredad. En términos específicos, la presencia en el campo, como forma de inmersión en una realidad, se constituye

como una estrategia necesaria para comprender a la arquitectura en el marco de las esferas sociales, políticas, económicas, culturales y simbólicas que la definen, y a través del reconocimiento de las implicancias que estas tienen para las personas, sus necesidades y anhelos. Así, la observación participante y las entrevistas no dirigidas (Guber, 2001) resultan instrumentos para la indagación, al mismo tiempo que se constituyen como instancias en las que necesariamente se ponen en tensión los propios presupuestos y sentidos (los que conducirían a la elaboración de preguntas cuyas respuestas solo pueden decodificarse en su propia clave) para comprender una determinada realidad en los términos que esta misma se construye.

La trayectoria de trabajo que venimos llevando a cabo se ha conformado desde estos enfoques y estrategias metodológicas, en pos de aproximarnos a un conocimiento de la realidad local, comprendiendo la complejidad de sus arquitecturas en el marco de procesos históricos, políticos y sociales en los que convergen diferentes actores. El trabajo desde el campo implica un desplazamiento espacial como una instancia necesaria para un desplazamiento en los conceptos y las prácticas a partir de la interacción

cotidiana con otras realidades (Fig. 4). Trascender los marcos de referencia disciplinares implica entonces trascender los propios ámbitos de trabajo como arquitectos, necesariamente permeados por las ideas hegemónicas sobre la arquitectura. Es a través del conocimiento y reconocimiento de esos otros saberes y modos de hacer que podemos acceder, desde el propio campo, al conocimiento sobre estas arquitecturas e incluso intervenir en procesos concretos de producción de las mismas (Fig. 5).

En este marco, a los efectos pedagógicos para la formación en arquitectura, un abordaje etnográfico podría implicar una voluntad de deconstrucción de las concepciones establecidas, naturalizadas, que tienden a reproducirse en las facultades, sosteniendo modos de proyectar y modos de hacer unívocos, basados en lógicas hegemónicas, hacia el reconocimiento de ontologías múltiples. Estas ontologías pueden atravesar todas las instancias proyectuales, a partir del cruce de diversas trayectorias del habitar, incluyendo las propias de las y los estudiantes, como sujetos activos, en diálogo con distintos colectivos sociales. En la construcción de diálogos en lo que respecta a las arquitecturas vernáculas construidas con tierra, es la propia

concepción del proyecto arquitectónico, como instancia de producción que posee un claro inicio y un final, la que se pone en disputa. En este campo, la producción de arquitecturas se da como una construcción en el tiempo que está estrechamente asociada a la vida de las familias y su devenir generacional (Tomasi, 2011) y, a la vez, es la propia técnica y sus características intrínsecas en torno al mantenimiento periódico, la que implica un repensar del proyecto en términos de su durabilidad e integridad. Solo por citar un ejemplo, las prácticas vernáculas en torno al retechado de cubiertas realizadas en tierra han sido observadas desde la etnografía, como instancias necesarias para la producción misma de las relaciones entre los objetos y las personas, y los diferentes colectivos sociales de los que forman parte (Urton, 1988; Sendón, 2004). Esto implica, en todo caso, una reflexividad disciplinar, en pos del reconocimiento de una multiplicidad de actores y actoras productores de espacios y de un rol profesional que está inserto en una trama de relaciones con una expectativa de simetría. Un enfoque etnográfico para la producción de arquitectura, entonces, no se limita al desarrollo de capacidades para el reconocimiento en términos nativos de un

determinado conjunto de *necesidades*, sino más bien de las concepciones asociadas a las potenciales respuestas proyectuales, en el marco de decisiones colectivamente orquestadas (Bourdieu, 1980/2007).

» El taller como un espacio de participación

¿Cómo es posible generar espacios formativos para la producción de arquitecturas que no solo tensionen las formas y roles habituales, sino que habiliten la construcción de procesos de producción del conocimiento que cuestionen las propias bases de la arquitectura occidental desde la incorporación de otras ontologías? En las últimas décadas se ha planteado una diversidad de formas de intervención si consideramos particularmente el rol profesional en la generación de espacios participativos (García Ramírez, 2012; Ríos, González, Armijo, Borja y Montaña, 2016, entre otros). En este marco, los espacios de taller se constituyen como instancias que permiten la puesta en juego de ideas colectivas, muchas veces contradictorias, situadas en las trayectorias de las personas y comunidades, donde los roles de aprendizaje y enseñanza pueden tener un carácter más dinámico. Eso implica, a su vez, pensar en una forma de ejerci-

cio profesional más cercana al rol de facilitador (*sensu* Freire, 1993) aportando a un proceso de construcción de autonomía por parte de los actores y actoras locales. De hecho, las búsquedas, en torno a la década de 1960, desde la pedagogía para el desarrollo de procesos formativos más simétricos, partiendo del intercambio de experiencias entre distintos sujetos, todos poseedores de conocimiento, tuvieron un impacto significativo en las discusiones disciplinares contemporáneas en pos de nuevas formas de producción del hábitat (Marzióni, 2012; Kozak, 2016). A los efectos de este trabajo, esto es relevante al menos en dos direcciones. Por un lado, se trata de generar estas otras instancias para la puesta en juego de una multiplicidad de saberes por parte de una diversidad de actores sociales, incluyendo a las comunidades; por el otro, es significativo también considerar la construcción de espacios formativos que reconozcan a las y los estudiantes como sujetos con sus propias trayectorias sociales en torno al habitar, y entonces portadores de conocimientos.

En este marco, debemos volver sobre el trabajo de campo para definir al taller en clave espacial. El desarrollo de talleres participativos, en locaciones definidas por las comunidades parti-



Figuras 6 y 7. Diseño participativo de una vivienda, y avances en la construcción, con la Comunidad de Rinconada. Fotografías propias.

cipantes, resulta una condición necesaria, mas no evidente, para concretar un trabajo en el territorio (Fig. 6 y 7). En este mismo sentido, el taller no puede constituirse como un mero sitio de ensayos cuya *veracidad* sea posteriormente verificada en los espacios tradicionales, sino que debe constituirse, en sí mismo, como un ámbito de toma de decisiones (Cox Aranibar, 1996). Al mismo tiempo, es necesario problematizar la interacción entre los diferentes actores y actoras intervinientes en el taller. En particular, consideramos el rol profesional como participante, para comprender su posición en las instancias de diagnóstico, establecimiento de objetivos, proyecto, planificación y gestión de la obra que se realice. En este sentido, existe un desplazamiento en el posicionamiento de las y los profesionales dentro de la trama de relaciones, abandonando la condición de ser el/la diseñador/a último/a del objeto final, para ser, en principio, un/a participante activo/a para el diseño de las estrategias metodológicas que faciliten la acción por parte de la comunidad. De este modo, la realización de cartografías participativas o el estudio de las arquitecturas existentes y sus prácticas asociadas a lo largo del tiempo en un sitio particular, así como el reconocimiento co-

lectivo de daños en edificios históricos son algunas de las estrategias que definen las instancias colaborativas de trabajo. Por otra parte, como ha planteado Pelli (2007), una producción conjunta de conocimiento exige la participación de la comunidad en la construcción de criterios y necesidades que son las que definen las instancias proyectuales y sus características. El desarrollo de un centro comunitario, una vivienda, o la restauración de una casa histórica, no pueden constituir programas predefinidos basados en necesidades construidas extralocalmente. El trabajo de campo aparece, una vez más, como emergente necesario para facilitar la definición de proyectos coherentes con las necesidades e intereses locales, adecuando los mecanismos proyectuales a estas mismas lógicas. Lo que se pone en juego aquí, en todo caso, son las propias concepciones sobre los usos de los espacios y, entonces, la puesta en discusión de los preceptos modernos sobre la funcionalidad, así como también, y especialmente en este contexto, las miradas construidas sobre las técnicas y sus materiales. Las arquitecturas con tierra, en todo caso, han estado históricamente sujetas a miradas peyorativas, asociadas a la aparente precariedad y escasa durabilidad de su material.

Lo relevante en este sentido es que, en un contexto de participación plena exento de romanticismos, implica reconocer no solo las miradas históricas propias de las comunidades en torno al conocimiento sobre los materiales y sus posibilidades, sino también enfrentarnos a los sentidos construidos por las mismas comunidades en relación con las miradas que desde el campo académico, y particularmente el institucional, han permeado sus sentidos e intereses a lo largo del tiempo, muchas veces en detrimento del devenir de las propias culturas constructivas. Pensar colectivamente los proyectos desde las comunidades implica, entonces también, desplazarse de aquel lugar *romántico* que podría considerar a las arquitecturas como entidades inmanentes, asociadas a una tradición estática. Por el contrario, implica reconocer a los actores locales como agentes históricos y políticos (Zusman, 2002), cuyas concepciones se han ido transformando, incluso a la luz de las miradas y acciones construidas desde los ámbitos hegemónicos (Barada y Tomasi, 2017). Finalmente, debemos considerar la dimensión productiva del taller, en concordancia con la comprensión de las lógicas locales. En este sentido, no podemos escindir al *taller de*

proyecto y al taller de construcción. El taller se desenvuelve en la lógica del “aprender haciendo” (Cox Aranibar, 1996), redefiniendo al proyecto desde la práctica misma, desde un hacer físico, desde la interacción de las personas en el espacio. Esta imbricación entre lo que podría definirse como las etapas de *proyecto* y de *obra* no se debe solo a una decisión metodológica: se trata de concebir la arquitectura como un proceso constructivo que atraviesa a las personas, cuyas prácticas se encuentran imbricadas con las de la vida cotidiana (Tomasi, 2012a).

» Consideraciones finales

A lo largo de este artículo hemos buscado desarrollar una breve aproximación a los desafíos que implica un proceso formativo hacia una práctica profesional de la arquitectura en contextos alternativos a los habituales, y cómo esto plantea la necesidad de desarrollar estrategias específicas que habiliten el establecimiento de construcciones colectivas, que pongan en evidencia la existencia de una diversidad de voces. Más que una mirada centrada en las particularidades estéticas, se trata de exponer la radicalidad de la diferencia en la experiencia de la otredad. Estas otredades pueden estar vinculadas con las prácticas y modos de habitar de determinadas comunidades, como se ha planteado aquí para el caso del área puneña, pero también con las particularidades, a veces no tan evidentes, de otros colectivos sociales más cercanos, que también suelen ser invisibilizadas.

El trabajo de campo etnográfico conlleva un desplazamiento espacial, pero también del rol disciplinar, en pos del reconocimiento de la existencia de otras formas posibles de concebir la arquitectura y, a partir esto, también reflexionar sobre los propios posicionamientos proyectuales, desde una construcción intersubjetiva en terreno. Las dinámicas de los talleres participativos plantean un escenario donde múltiples miradas pueden ponerse en juego desde una concepción que busca ser simétrica. El cambio del espacio de trabajo brinda la oportunidad de descentrar el propio rol desde la construcción de nuevas formas de interacción con otros actores y actrices que forman parte de la

práctica de la construcción y, a su vez, asumir la existencia de otros modos de producción posibles, que habilitan reflexiones sobre las múltiples facetas que puede asumir hoy la práctica profesional. Esas otras prácticas profesionales, que de hecho están en discusión hace muchas décadas, requieren también de otros procesos formativos que se orienten a la democratización de la producción del conocimiento y a una exploración proyectual que ponga en discusión la reproducción de las formas hegemónicas de la arquitectura. Lo etnográfico y los espacios de taller participativos implican aquí una revisión, hacia la integración de otros actores y actrices a los procesos, el cambio de los espacios en los que se desarrollan las dinámicas de enseñanza-aprendizaje, y un rol de las y los estudiantes más allá de una condición de sujetos a ser formados. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, D. (1998). La casa de adobe y piedras del Inka: Género, memoria y cosmos en Qaqachaka. En D. Y. Arnold, D. Jiménez, D. y J. Yapita, (Comps.), *Hacia un Orden Andino de las Cosas* (pp. 31-108). La Paz, Bolivia: Hisbol/ILCA.
- Barada, J. (2017). *Un pueblo es un lugar. Materialidades y movi­lidades de los pastores puneños ante las lógicas del estado. Coranzulí, Jujuy, Argentina* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Barada, J. y Tomasi, J. (2017). Las lógicas de la vivienda. Primeros avances en un proceso de diseño participativo en la Puna Jujeña (Rincónada). *Seminario Nacional de Arquitectura y Construcción con Tierra*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Barada, J., Tomasi, J. y Veliz, N. (2022). Lo comunitario en la conservación arquitectónica. Experiencias desde las tierras altas de Jujuy: la Casa del Marqués en Yavi y la Iglesia de Tabladitas. En *V Encuentro Nacional de Arquitectura Comunitaria*. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores. (Trabajo original publicado en 1980)
- Carranza, M. (2011). La arquitectura rebelde. El movimiento estudiantil en el X Congreso

- Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos. Buenos Aires, 1969. *Conflicto Social*, 4(5), 124-145.
- Cox Aranibar, R. (1996). *El saber local. Metodologías y técnicas participativas*. La Paz, Bolivia: Nogug-Cosude.
- Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freire, P. (1993). *Política y Educación*. Madrid, España: Siglo veintiuno editores.
- García Ramírez, W. (2012). Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia*, 14, 4-11.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1973).
- Göbel, B. (2002). La arquitectura del pastoreo: Uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques). *Estudios Atacameños*, 23, 53-76.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Editorial Norma.
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and kill*. Londres: Routledge.
- Kozak, D. (2016). John F.C. Turner y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976. *Urbana*, 8-3(14), 49-68.
- Krotz, E. (2002). *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la Antropología*. CDMX, México: Casa Abierta al tiempo - FCE.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Malecki, S. (2016). Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba, 1970-1975. *Prohistoria*, 25, 79-103.
- Marzoni, G. (2012). Mejoramiento del hábitat desde la educación popular. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 13(13), 91-111.
- Oliver, P. (1978). *Cobijo y Sociedad*. Madrid, España: Blume ediciones. (Trabajo original publicado en 1969).
- Palacios Ríos, F. (1990). El simbolismo de la

- casa de los pastores Aymara. En J. Flores Ochoa, *Simposio Rur 6. El pastoreo altoandino: origen, desarrollo y situación actual*, Cuzco, Perú.
- Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer: acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Rapoport, A. (1972). *Vivienda y Cultura*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Ríos, R., González, J.C., Armijos, E., Borja, K y M.D. Montaña (2016). Estrategias para el arquitecto intérprete: el Consultorio en el Laboratorio de los Paisajes Vivos. *Arquitecturas del Sur*, 49, 22-31.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Santos, M. (1978). *Por una Geografía Nova*. San Pablo, Brasil: Hucitec.
- Sendón, P. (2004). El wasi chakuy de Marcapata. Ensayo de interpretación de una “costumbre” andina. *Revista Andina*, 39, 51-73.
- Tomasi, J. y Rivet, C. (2011). *Puna y arquitectura. Las formas locales de la construcción*. Buenos Aires, Argentina: CEDODAL.
- Tomasi, J. (2011). *Geografías del pastoreo. Territorios, movi­lidades y espacio doméstico en Susques (provincia de Jujuy)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Tomasi, J. (2012a). Lo cotidiano, lo social y lo ritual en la práctica del construir. Aproximaciones desde la arquitectura puneña (Susques, provincia de Jujuy, Argentina). *Apuntes*, 25(1), 8-21.
- Tomasi, J. (2012b). Mirando lo vernáculo. Tradiciones disciplinares en el estudio de “otras arquitecturas en la Argentina del siglo XX”. *Revista Área*, 17, 68-83.
- Urton, G. (1988). La arquitectura pública como texto social: La historia de un muro de adobe en Pacariqtambo, Perú (1915-1985). *Revista Andina*, 6, 225-261.
- Viveiros de Castro, E. (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Zuzman, P. (2002). Geografías disidentes. Caminos y controversias. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 40, 23-44.



Jorge Miguel Eduardo Tomasi. Arquitecto (FADU-UBA), Magíster en Antropología Social (ISES-IDAES-UNSAM). Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía (FFyL-UBA). Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica (CONICET), con lugar de trabajo en el Laboratorio de Arquitecturas Andinas y Construcción con Tierra, Instituto de Investigaciones sobre la Naturaleza y la Cultura Rodolfo Kusch (Universidad Nacional de Jujuy). Profesor Adjunto de la materia Arte y Arquitectura Colonial (Universidad Nacional de Jujuy). Miembro experto del International Scientific Committee on Earthen Architectural Heritage (ISCEAH) e International Committee of Vernacular Architecture (CIAV) en el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). [jorgetomasi@hotmail.com](mailto:JORGETOMASI@HOTMAIL.COM)
<https://orcid.org/0000-0002-8568-4426>



Julieta Barada. Arquitecta (FADU-UBA). Magíster en Antropología Social (IDES-IDAES-UNSAM). Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía (FFyL-UBA) e Investigadora Asistente del CONICET, con lugar de trabajo en el Laboratorio de Arquitecturas Andinas y Construcción con Tierra, Instituto de Investigaciones sobre la Naturaleza y la Cultura Rodolfo Kusch (Universidad Nacional de Jujuy). Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura Arte y Arquitectura Colonial (Universidad Nacional de Jujuy). Miembro representante de profesionales emergentes (EPWG) por el International Scientific Committee on Earthen Architectural Heritage (ISCEAH) en el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). [ju.barada@gmail.com](mailto:JU.BARADA@GMAIL.COM)
<https://orcid.org/0000-0003-2673-6553>

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID. ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice*

Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto -como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadrulado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de

otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

c) Tres a cinco autores/as:

Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas
Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)
Ej. Pérez (2000/2019)
Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza
Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben responderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:
Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.
Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://>

www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

b) Autoría compartida:
Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.

c) Si es una traducción:
Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).
Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.
Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:
Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

f) Si es compilación o edición:
Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.
Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

g) Libro en versión electrónica
Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>
Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:
-Publicado en papel, con editor/a:
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.
Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.
-Sin editor/a:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo*

typografifcus (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

i) Tesis y tesinas
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx
Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

j) Artículo impreso:
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.
Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de <http://>
Ej.
Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.
Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.
-Sin autoría explícita
Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.
Ej.
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.
-Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.
Ej.
Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.
Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.
Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6ª edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

- 1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
- 2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
- 3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
- 4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
- 5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma

electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



